

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes . . . . . 1,25 pesetas
Tres meses . . . . . 3,50
Sels meses . . . . . 6,75
ULTRAMAR
Sels meses . . . . . 15 pesetas
Doce meses . . . . . 25

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tres meses . . . . . 4 pesetas
Sels meses . . . . . 7,50
Nueve meses . . . . . 14
Doce meses . . . . . 20

EXTRANJERO

Tres meses . . . . . 11,75 pesetas
Sels meses . . . . . 25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital. Indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

Conferencias

pedagógicas

La tercera conferencia celebrada el sábado y de la cual no pudimos dar noticia en el número anterior, versó sobre el tema «Enseñanza de la Agricultura en las Escuelas. Defectos de que adolece. Sus consecuencias más deplorables. Medios más eficaces para curar esos defectos y ventajas que con éstos se obtendrían» que fué desarrollado con gran elocuencia y riqueza de datos por el estudioso maestro de Sumbilla don Fermín Ardanz.

Saludando a la numerosa concurrencia que llenaba el salón de actos de la Escuela Normal y haciendo constar con su proverbial modestia que el trabajo que se iba a leer no era superior a sus fuerzas entró de lleno en el estudio del mencionado tema. Manifestó en primer lugar la importancia de la Agricultura indicando el encumbramiento a que ha llegado de poco tiempo acá considerada como ciencia.

Dijo que el agricultor no puede obtener los resultados que debiera por carecer de conocimientos científicos que deben ir unidos a los trabajos agrícolas puesto que para aplicar con acierto una doctrina científica se precisa conocerla previamente, para lo cual expuso en corroboración de su aserto muy oportunos ejemplos prácticos; y conociendo esta necesidad nuestros monarcas y legisladores se han dictado en otras épocas varias disposiciones oficiales con objeto de propagar la enseñanza agrícola, como la ley de 1.º de Agosto de 1876 que obliga el estudio de dicha asignatura en las escuelas primarias, lamentándose de que con dichas disposiciones no haya podido obtenerse el resultado apetecido debido a que en aquellas la transmisión de conocimientos agrícolas se lleva a cabo tan solo teóricamente y que para cuando el niño puede hacer aplicación de los mismos los ha olvidado por completo.

Demostó con elocuentes párrafos su aserto y pasó a exponer los medios que a su juicio deben emplearse para que la enseñanza de la Agricultura en las escuelas sea provechosa. Cree de imprescindible necesidad llevar a los niños siempre que sea posible a presenciar las operaciones agrícolas dándoles, al mismo tiempo idea de las mismas y de su importancia; que en defecto de esto se provea a las escuelas de Manuales de Agricultura escritos de una manera razonada así como de otras ciencias auxiliares de la misma; que posean las escuelas un museo etnológico enriquecido con el mayor número posible de plantas y animales, sobre todo de aquellos que tantos perjuicios causan a la Agricultura para que el niño los conozca; un microscopio para el examen de ciertas plantas criptógamas y algunos microorganismos que a mansalva destruyen los vegetales y un campo de experimentación para enseñar al niño científicamente las prácticas agrícolas.

Con elocuentes párrafos dedujo el Sr. Ardanz que de esta manera se extirparían en el agricultor muchos errores que sustentan; que el obrero agrícola tendría mayor apego a su noble ocupación; que la educación de los niños ganaría muchísimo física, intelectual y moralmente demostrando todo lo dicho con singular acierto. Excitó por último a sus compañeros a que con todas sus fuerzas coadyuven a la implantación de las reformas que propone y dió por terminado su cometido pidiendo indulgencia al público por los defectos que hubiere notado en su trabajo.

El auditorio premió con prolongados aplausos el precioso discurso del Sr. Ardanz. A continuación habló don Lorenzo Aparicio, maestro de Obras haciendo constar, de acuerdo con su preopinión la importancia de los campos de experimentación y dió que debe obligarse a los Ayuntamientos a facilitar a los maestros un terreno con el indicado objeto, y que si esto no fuese posible se facultase al maestro para destinar una cantidad del fondo del material para su arriendo. El Sr. Ardanz asintió a lo manifestado por el Sr. Aparicio.

Acto seguido y aprovechando la ocasión, el Sr. don Santiago Arnal que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Inspector de primera enseñanza de esta provincia, emocionado y con cariñosas frases se despidió del magisterio navarro ofreciéndose a él incondicionalmente desde la ciudad condal a donde ha sido destinado.

Por último el Sr. Presidente don Ramón Bijo hizo un acertado resumen de las tres conferencias celebradas despidiéndose de sus compañeros hasta el año próximo. Al hacer la reseña de la segunda conferencia se cometió un error de información al decir que tomó parte en ella la Sra. don Felisa Leon, siendo así que la que habló fué doña Segunda Minue.

Emérides

25 de Julio

UNIVERSALES.—1794. Perece en el patíbulo el ilustre poeta Andrés Chénier, quien irritado por los excesos de la revolución se atrevió a censurarlos en unas cartas que insertó en el «Diario de París», por lo cual fué condenado a muerte. Algunos días antes de la ejecución, compuso sobre su fin prematuro, los versos más tiernos.

taba. Dada la bendición nupcial por el obispo de Winchester, obsequiaron a los regios consortes con tazas de vino y rebañadas de pan, después de lo cual fueron solemnemente aclamados y se fueron a comer en compañía de todos los nobles, ingleses y españoles.

NAVARRAS.—1512. El duque de Alba, entra en Pamplona, habiendo salido cumpliendo la capitulación del día anterior, los regidores y jurados de la ciudad para hacer la entrega en toda forma y acompañarlo. Esta es la primera y única vez que desde la antiquísima fundación del reino de Navarra se oye haberse entregado esta nobilísima ciudad a ningún rey extraño en tantas guerras como en diversos tiempos tuvo con los de Aragón y Castilla.

14.7. Famoso decreto del conde de Basilea mandando que el papa eugenio IV se presentara a dar cuenta de su conducta; y que si se negara a ello se procedería contra él con todo el rigor canónico.

ESPAÑOLAS.—1058. Entrada solemne en Coimbra, rindiendo por los moros después de siete meses de sitio, del rey Fernando I de Castilla acompañado de la reina doña Sancha, de los obispos de Compostela, Lugo, Viseo y Mondoñedo y de otros principales personajes.

1365. Muere degollado en la plaza del Mercado de Zaragoza el general y ministro de Aragón don Bernardo de Cabrera, de quien con razón puede decirse que su rey le castigó por los muchos servicios que le había hecho, y Dios por las injusticias que por servir demasiado a su rey había cometido.

UNIVERSALES.—1510. El célebre general roncales Pedro de Bertera, conocido generalmente con el nombre de Pedro Navarro, después de conquistar a los moros las plazas de Mazalquivir, Bran y Bugia, se hace dueño de la ciudad de Tripoli.

HAE FALLECIDO

En Carcastillo, doña Josefa Azpiroz Gurrea. En Fitero, doña Agapita Escudero Latorre, doña Melltona Calvo Miranda y doña Rita Hérvidé Vergara.

R. I. P.

Noticias del domingo

Lo de Barcelona

Madrid 25 (11 noche) Se teme que mañana se reproduzcan en Barcelona las manifestaciones regionalistas. Las autoridades adoptan precauciones. Regionalistas distinguidos protestan contra los cargos que ayer les dirigió el señor Romero Robledo en el Congreso. Dicen que no son separatistas, y que las manifestaciones de estos días han sido sólo de carácter democrático, contra el Gobierno. La prensa de Madrid censura dichas manifestaciones. En la madrugada de hoy, al salir del teatro de Variedades de Barcelona, un grupo ha gritado: «¡Muera España!» Es posible que sobre esto haya mañana una interpelación en el Congreso.

El Banco y el Gobierno

En sesión de hoy el Consejo del Banco de España ha acordado persistir en su ya conocida actitud respecto del arreglo de la Deuda y aceptar reformas siempre que no se le cercene el derecho de ampliar la emisión de billetes con arreglo a la ley de Mayo de 1898. Se espera con interés lo que sobre esto diga en el Congreso el señor Pulgarcerver, que fué el autor de la ley del privilegio del Banco. De no llegarse antes, como se espera, a un acuerdo, cuando el proyecto de arreglo de la Deuda pase al Senado, habrá largo debate, por ser senadores no pocos consejeros del Banco.

No hay sangre

Está terminada la cuestión entre los señores Urzál y Villaverde. Este ha dicho que el salire un ministro o un político del salón de sesiones del Congreso, tiene muchos precedentes, de los cuales ha citado algunos.

Fiesta francesa

Con asistencia del almirante Fournier y los oficiales de su escuadra, se ha verificado en Barcelona la distribución de premios a los alumnos de las escuelas gratuitas francesas. Ha habido varios discursos y la banda «Armonía francesa» ha ejecutado la Marsellesa y la Marcha Real, siendo ésta oída de pie por los concurrentes.

Un baile y una tempestad

A bordo del acorazado Brenus se ha verificado esta tarde un baile que ha comenzado con mucha animación, pero que ha sido perturbado por una tempestad de agua y viento. Centenares de embarcaciones que había cerca del vapor Brenus han tenido que refugiarse en la rada y en el puerto. Tres de ellas han volcado, y las personas que en ellas iban, han sido auxiliadas por los marinos franceses y españoles. Es posible sin embargo que haya ocurrido alguna desgracia.

Toreros heridos

En una corrida de toros de Miura verificada hoy en Barcelona han resultado heridos el espada Regaterin y el banderillero Negroito. El primero en la cara y en la pierna derecha.

Cerralbo

De San Juan de Luz telegrafían que el marqués de Cerralbo dice que extraña la pretensión de que se le interne en Francia, no solo por su carácter de senador, sino también porque, durante la guerra civil se permató a carlista distinguidos residir en Bayona.

De San Sebastian

San Sebastian 25 (11:50 noche). El viaje de Silvela. Se esperaba con interés la llegada del señor Silvela creyendo que traería noticias importantes; pero o no ha sido así o se las ha guardado, pues con los periodistas ha estado reservadísimo.

A las once menos cuarto ha llegado el expreso, y en la estación esperaban al señor Silvela el marqués de Pidal, las autoridades y algunos políticos. El jefe del Gobierno ha marchado de la estación con el ministro de jornada a la Iglesia del Buen pastor, donde ha oído misa. De allí ha pasado al Palacio de Miramar donde ha almorzado con la Reina y ha puesto a la firma algunos decretos.

Tratos con Alemania

A las tres ha ido el señor Silvela a los jardines del Hotel de Londres y allí ha tenido una conferencia con Radowich, embajador de Alemania, saliendo inmediatamente después para Madrid.

Firma

Los decretos que el Sr. Silvela ha puesto a la real firma; son uno de crédito extraordinario para gastos de Guerra, que no ha dicho cuáles son, otro de indulto de un real de pena capital, que tampoco ha dicho de donde es, y otros de poca importancia. El Sr. Silvela ha dicho que no lleva el decreto de clausura de las Cortes.

Los prisioneros

También ha dicho el Sr. Silvela que no trae noticias de Filipinas, por que Aguinaldo no permite la transmisión de despachos cifrados.

Comentarios

Ha sido muy concertada la conferencia del Sr. Silvela con el embajador de Alemania; pero no se ha traslucido el asunto sobre que se ha versado. Me consta que para esa entrevista se fijó sitio y hora antes de que saliera de Madrid el Sr. Silvela, y que el embajador de Alemania, luego de terminarlo, ha telegrafiado extensamente a su Gobierno.

Ha preguntado al gobernador civil si en el trayecto de Zumárraga a esta ciudad, pues allí ha recibido al Sr. Silvela, han habido de algún asunto importante; y me ha contestado que únicamente de las medidas que ha adoptado por lo relativo al orden público.

La Corte

La familia real ha paseado hoy por el Boulevard y el Paseo de Colon y ha recorrido varias calles.

USUNARIZ. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Las huelgas

Bilbao 25 (10:30 noche). Espérase la llegada a Amorebieta de ochenta obreros navarros. Luego de llegar marcharán a Bermeo de donde saldrán de madrugada embarcados para los Altos Hornos. Hacen el viaje por mar para evitar colisiones con los huelguistas. En el meeting de hoy se ha acordado perseverar en la huelga.

LUNA DE MIEL INTERRUPTA

Hace años andaba por España Mr. Poitevin, que dirigía uno de esos globos que recorren pequeñas distancias, y la víspera de un viaje se presentó un matrimonio que sin titubear suscribió dos puestos en el Invencible, que así se llamaba el aerostato. El marido era un rico comerciante retirado, que rayaría en los ochenta años de compleción robusta, pequeño de estatura, y hombría de bien a prueba de bomba. La señora, guapa mujer de treinta Abriles, morena clara, con cabos negros, alta y con gracias naturales; se había casado un mes antes, y vivían en plena luna de miel. La hora señalada para zarpar se acercaba, y la esposa tan pronto como la barquilla o cesta se unió al globo, entró en ella, en tanto que él, daba a su criado las últimas órdenes. El capitán mandaba, hacía anotaciones y examinaba los aparatos, pues sabido es, que el fluido tiende como todos los gases, a ocupar mayor espacio, y si el globo se llena demasiado, corre el peligro de que dilatándose, estalle luego que ascienda donde la atmósfera no ejerza la presión que en las capas inferiores. Era el tercer viajero un señor de buen aspecto y porte distinguido a quien llamaban «marqués» los que le acompañaban. Llegó, entra en la barquilla, saluda, y comienza a colocar los útiles para el viaje.

De pronto una ráfaga de viento impulsa al globo que ya pugnaba por salir, y al esfuerzo se sueltan de tierra las estacas que retenían las amarras, y, súbitamente se eleva entre las exclamaciones de los que contemplaban el espectáculo. El capitán cayó accidentado presagando su ruina y la segura muerte de los viajeros. El marido, por seguir a su mujer dió un salto, agarró la cuerda piloto, que tuvo que soltar, dando en la caída un tremendo porrazo. Si grande fué la sorpresa de los quedados, pánico grande invadió a los que se fueron. La señora casi perdió el conocimiento, yendo a caer al fondo de la barquilla. El marqués, se repuso como hombre que no se amilanaba fácilmente y daba ánimo a su compañera. El tiempo transcurría y no se ocupaban en entretener la falta de peso de los que quedaron en tierra; y el buque aéreo seguía con la fuerza ascensional hasta equilibrar la ligereza del hidrógeno con el aire exterior, y si el marqués hubiera dirigido una mirada al barómetro, se habría convencido que a medida que la columna mercurial bajaba, ellos subían, y subían mucho más. Cuando el enrarecimiento del aire hacia dificultosa la respiración; cuando la sangre, falta de la presión atmosférica, iniciaba su salida por todos los poros, pudo coger la cuerda de la válvula, y tiró dejándola abierta durante algunos segundos; los bastantes para empujar un descenso tan rápido, que la tierra se acercaba precipitadamente. El improvisado Capitán sin conocer las reglas de aerostación y por instinto natural comenzó a lanzar saquillos de arena, y ella al mismo tiempo arrojaba mantas, y cuanto encontraba a la mano, consiguiendo resistir el equilibrio, que les hizo continuar el derrotero a una altura de 500 metros, y si bien querían descender, el temor a la caída les contenía, y dejaron avanzar, en el convencimiento de que el aire introducido al abrir la válvula, habrían enfriado, haciendo más denso. Así sucedió en efecto, el globo iba a tierra sobre una arboleda. El marqués se despojó de la americana, y se deslizó por la cuerda colgante y al llegar a las ramas de un árbol la hizo firme cuando la viajera soltaba el último saquillo de lastre, quedando el globo flotando y cautivo. Nuestro conocido, ayudado por el guarda de la dehesa, y otros que acudieron, fueron cobrando del cabo, y una vez de la barquilla en tierra se abrió la arteria del mostro, solo quedó del «Invencible», la proyección horizontal marcada por un gran trozo de seda y cáñamo. Pasaron la noche en el caserío de la dehesa, y por la mañana alcanzaron el expreso en la estación próxima. El marido de la viajera, pasó las horas desahogado aguardando la venta del día, para interrogar y conocer la dirección que al globo tomó. Se echó a la calle, y cerca ya de la estación, a poco le atropella un carruaje de alquiler que venía. Vuelve la cabeza, mira, y halla en el fondo del coche a una mujer acompañada del marqués. Para cocher, le grita, llega, ábrese la portezuela, el viajero saluda, vase, y ocupa el marido un sitio cerca de su esposa, que le habían quitado por sorpresa, la poca seguridad de las amarras: la menor densidad del hidrógeno. R. G. O.

Movimientos populares

En el último discurso pronunciado por el señor ministro de la Guerra, al hablar del sistema de organizar el ejército, ha hecho la siguiente afirmación: «Se ha hablado también de voluntarios; se han traído ejemplos de campañas pasadas; se ha citado la invasión de Francia al estallar su revolución; la campaña del Rosellón dirigida por nuestro memorable general Ricardos; y crean los señores diputados, que lo que hizo Francia cuando fué invadida por toda Europa, no lo podría hacer hoy ninguna nación del mundo; porque los medios de invasión, los medios de ataque, han variado radicalmente; lo que hicieron los españoles en la guerra de la independencia, no se volverá a repetir; porque no lo permiten el Mauser, ni el ferrocarril, ni el telégrafo, ni el cañón de tiro rápido.»

No dudamos que será cierto lo que afirma el señor Polavieja, porque al fin tiene la autoridad de un general ilustrado, pero debiera haber añadido alguna prueba más para convencernos, porque alguna duda ha de llevar a nuestro ánimo el hecho de haber presenciado esos movimientos, calificados de imposibles, en las Insurrecciones de Cuba y Filipinas.

Las Academias militares

Se ha pedido en las Cámaras la clausura de las Academias militares, y se de entrada en los cuerpos activos, para cubrir las vacantes a los oficiales de la reserva. No creemos que esto sea conveniente en los

La ley del Jurado

El señor ministro de Gracia y Justicia ha deducido las siguientes conclusiones de las opiniones emitidas por los presidentes y fiscales de las Audiencias, relativas al funcionamiento del Jurado:

Primera. Que la ley del Jurado de 20 de Abril de 1888 es buena, el espíritu que la informa digno de aplauso y sus disposiciones acertadas. Segunda. Que esa misma a pesar de obedecer a principios cuya bondad está fuera de duda, ha sido implantada antes de que el pueblo español estuviese preparado para recibirla. Tercera. Que el juicio por jurados cuando la magistratura popular se compone, como generalmente sucede, de personas ignorantes, sin independencia, con aversión al cargo y poseídas a la vez de la pasión, el temor y las influencias, produce, como está produciendo, resultados deplorables. Cuarta. Que el Jurado, aceptando las opiniones más generales de los funcionarios del orden judicial, ni funciona bien, ni ofrece, al menos por ahora, probabilidades de arreglo, ni es en nuestra nación la más firme salvaguardia de la justicia y del orden social. Quinta. Que por los preceptos marcados en la conclusión tercera, se impone la urgente reforma de la ley y de la manera de constituirse el Jurado.

En la Audiencia

Se ha señalado para mañana la vista de la causa contra Juan Baldud por resistencia. Defenderá al procesado el señor Salvador, actuando de procurador el señor Pludo. Declararán cinco testigos.

Conclusiones del ministro

El señor ministro de Gracia y Justicia ha deducido las siguientes conclusiones de las opiniones emitidas por los presidentes y fiscales de las Audiencias, relativas al funcionamiento del Jurado: Primera. Que la ley del Jurado de 20 de Abril de 1888 es buena, el espíritu que la informa digno de aplauso y sus disposiciones acertadas. Segunda. Que esa misma a pesar de obedecer a principios cuya bondad está fuera de duda, ha sido implantada antes de que el pueblo español estuviese preparado para recibirla. Tercera. Que el juicio por jurados cuando la magistratura popular se compone, como generalmente sucede, de personas ignorantes, sin independencia, con aversión al cargo y poseídas a la vez de la pasión, el temor y las influencias, produce, como está produciendo, resultados deplorables. Cuarta. Que el Jurado, aceptando las opiniones más generales de los funcionarios del orden judicial, ni funciona bien, ni ofrece, al menos por ahora, probabilidades de arreglo, ni es en nuestra nación la más firme salvaguardia de la justicia y del orden social. Quinta. Que por los preceptos marcados en la conclusión tercera, se impone la urgente reforma de la ley y de la manera de constituirse el Jurado.

Movimientos populares

En el último discurso pronunciado por el señor ministro de la Guerra, al hablar del sistema de organizar el ejército, ha hecho la siguiente afirmación: «Se ha hablado también de voluntarios; se han traído ejemplos de campañas pasadas; se ha citado la invasión de Francia al estallar su revolución; la campaña del Rosellón dirigida por nuestro memorable general Ricardos; y crean los señores diputados, que lo que hizo Francia cuando fué invadida por toda Europa, no lo podría hacer hoy ninguna nación del mundo; porque los medios de invasión, los medios de ataque, han variado radicalmente; lo que hicieron los españoles en la guerra de la independencia, no se volverá a repetir; porque no lo permiten el Mauser, ni el ferrocarril, ni el telégrafo, ni el cañón de tiro rápido.»

Las Academias militares

Se ha pedido en las Cámaras la clausura de las Academias militares, y se de entrada en los cuerpos activos, para cubrir las vacantes a los oficiales de la reserva. No creemos que esto sea conveniente en los

La ley del Jurado

El señor ministro de Gracia y Justicia ha deducido las siguientes conclusiones de las opiniones emitidas por los presidentes y fiscales de las Audiencias, relativas al funcionamiento del Jurado: Primera. Que la ley del Jurado de 20 de Abril de 1888 es buena, el espíritu que la informa digno de aplauso y sus disposiciones acertadas. Segunda. Que esa misma a pesar de obedecer a principios cuya bondad está fuera de duda, ha sido implantada antes de que el pueblo español estuviese preparado para recibirla. Tercera. Que el juicio por jurados cuando la magistratura popular se compone, como generalmente sucede, de personas ignorantes, sin independencia, con aversión al cargo y poseídas a la vez de la pasión, el temor y las influencias, produce, como está produciendo, resultados deplorables. Cuarta. Que el Jurado, aceptando las opiniones más generales de los funcionarios del orden judicial, ni funciona bien, ni ofrece, al menos por ahora, probabilidades de arreglo, ni es en nuestra nación la más firme salvaguardia de la justicia y del orden social. Quinta. Que por los preceptos marcados en la conclusión tercera, se impone la urgente reforma de la ley y de la manera de constituirse el Jurado.

En la Audiencia

Se ha señalado para mañana la vista de la causa contra Juan Baldud por resistencia. Defenderá al procesado el señor Salvador, actuando de procurador el señor Pludo. Declararán cinco testigos.

Movimientos populares

En el último discurso pronunciado por el señor ministro de la Guerra, al hablar del sistema de organizar el ejército, ha hecho la siguiente afirmación: «Se ha hablado también de voluntarios; se han traído ejemplos de campañas pasadas; se ha citado la invasión de Francia al estallar su revolución; la campaña del Rosellón dirigida por nuestro memorable general Ricardos; y crean los señores diputados, que lo que hizo Francia cuando fué invadida por toda Europa, no lo podría hacer hoy ninguna nación del mundo; porque los medios de invasión, los medios de ataque, han variado radicalmente; lo que hicieron los españoles en la guerra de la independencia, no se volverá a repetir; porque no lo permiten el Mauser, ni el ferrocarril, ni el telégrafo, ni el cañón de tiro rápido.»

Las Academias militares

Se ha pedido en las Cámaras la clausura de las Academias militares, y se de entrada en los cuerpos activos, para cubrir las vacantes a los oficiales de la reserva. No creemos que esto sea conveniente en los

La ley del Jurado

El señor ministro de Gracia y Justicia ha deducido las siguientes conclusiones de las opiniones emitidas por los presidentes y fiscales de las Audiencias, relativas al funcionamiento del Jurado: Primera. Que la ley del Jurado de 20 de Abril de 1888 es buena, el espíritu que la informa digno de aplauso y sus disposiciones acertadas. Segunda. Que esa misma a pesar de obedecer a principios cuya bondad está fuera de duda, ha sido implantada antes de que el pueblo español estuviese preparado para recibirla. Tercera. Que el juicio por jurados cuando la magistratura popular se compone, como generalmente sucede, de personas ignorantes, sin independencia, con aversión al cargo y poseídas a la vez de la pasión, el temor y las influencias, produce, como está produciendo, resultados deplorables. Cuarta. Que el Jurado, aceptando las opiniones más generales de los funcionarios del orden judicial, ni funciona bien, ni ofrece, al menos por ahora, probabilidades de arreglo, ni es en nuestra nación la más firme salvaguardia de la justicia y del orden social. Quinta. Que por los preceptos marcados en la conclusión tercera, se impone la urgente reforma de la ley y de la manera de constituirse el Jurado.

LA BOLSA

Aunque empezó en el mercado bursátil la vacación del estío, á juzgar por la desanimación que reina en el mismo y las pocas operaciones que hacen, la tendencia que domina no es solo de firmeza, sino hasta de alza, dentro del límite que imponen las circunstancias y el interés que rinde el dinero.

El valor más favorecido fué el amortizable, que gana 70 céntimos, mientras que la deuda perpetua y las Filipinas han subido 43 céntimos.

Es decir, que los llamados valores peninsulares son los más estimados ya, y que las Cubas apenas sostienen el precio que llegaron á alcanzar. Las Filipinas han estado en alza por esperar que resultasen favorecidas en el asrelog; pero se va desvaneciendo esa confianza, en vista del debate sostenido en el Congreso, y esto hizo añajar los precios, que cerraron el sábado, sin embargo, con ventaja.

Pero la buena tendencia que hay entre los especuladores, es en papel y rentistas, no creemos que por ahora haga rebasar de un modo apreciable los tipos actuales de cotización, pues ha de tardar en capitalizarse por bajo del 3 por 100 de interés.

Es de notar que las cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, que con asombro habían llegado á 102-30, en la semana última han roto esa valla para cotizarse á 105-25, esto es, por bajo del interés de 5 por 100, y esto es un signo de que hay quienes, con la seguridad del cobro, se conforman con que el dinero rinda ya menos.

Pero para determinar la orientación definitiva de las cotizaciones, esperarán los hombres de negocios á que se haga el empréstito que se va á autorizar, y ver en qué forma quedan los presupuestos, pues todo lo que no sea nivelarlos de un modo efectivo, tiene que disgustar á los tenedores, y más después de resultar ellos los únicos sacrificados para reducir el déficit, á lo cual hay que contribuir con el aumento de ingresos.

Las acciones del Banco de España siguen repitiéndose, estando ya compensado casi el dividendo repartido en 1.º del actual.

Las de la Compañía de Tabacos siguieron días atrás bajando hasta 584; pero se han repuesto también, no perdiendo en la semana más que medio entero. Ahora creemos que no hay motivo para el alza, tampoco lo hay para la baja.

El cambio internacional un poco más alto, quizás por las exigencias de los viajes veraniegos.

Hé aquí la cotización comparada de la semana:

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Alza, Baja. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Idem 1890, Obligaciones de Aduanas, Idem de Filipinas, Banco de España, Compañía de Tabacos, Cambios, Londres, Paris.

Estación Enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

La proximidad de la nueva cosecha y las hermosas apariencias que los vinedos presentan hace que los mercados, particularmente para los vinos indígenas, adolezcan de cierta calma que alcanza también á la propiedad.

Con los calores que se dejan sentir y el tiempo húmedo que reina parece que las uvas se ven crecer. Todo hace presumir, pues, una cosecha abundante y no es extraño que la mayoría de los negociantes, no obstante la carencia de vinos, prefieran arrostrar las consecuencias de la falta de mercancía y la dificultad de atender á sus clientes que exponerse á comprar en malas condiciones.

Es posible que esta situación se sostenga hasta la suelta de los nuevos vinos que se anuncian para la primera decena del mes de Agosto. Se opina que los primeros Bouschets se contará en Francia del 15 al 20 del citado mes. De ser así la cosecha será precoz en todos los departamentos.

Las dos regiones francesas más favorecidas y que por sí solas recolectan más de la mitad de todo el vino que elabora esta nación, es decir el Mediodía y el Roussillon ven reunidas por ahora cuantas circunstancias son necesarias para la obtención de buenos y abundantes caldos, uvas bien desarrolladas y numerosas, tiempo propio y ausencia de enfermedad e insectos.

La rareza de vinos en las mencionadas comarcas, que con la de Argelia son las que más directamente influirán en el grueso de nuestra exportación para el año próximo, hace que los negocios sean escasos y los precios tengan más firmeza que nunca, creyendo de día en día las pretensiones de los propietarios que se resisten á vender al ple de cepa.

En Argelia el calor se ha hecho regular y esto unido al viento vivo que ha soplado han parado los ataques de mildew que habían producido serios temores. Sigue allí la compra de uvas á 1,60 francos el grado, aunque la propiedad exige de 1,70 á 1,80.

La importación de vinos de España es bastante activa, observándose en algunas partes que sobra mercancía teniendo en cuenta las necesidades de la demanda. Nuestros vinos con una pequeña parte de los de Argelia y Túnez son los únicos que dan lugar á regulares transacciones. En tres días entraron en el puerto de Cete 25.982 hectolitros de vinos, de los cuales cerca de 18.000 hectolitros corresponden á España. La semana anterior se afioraron 44.566 hectolitros.

La plaza de Cete no acusa apenas variación desde nuestra última reseña. Sigue la pequeña corriente de negocios para los vinos españoles y con tendencia no firme en los precios, pero son casi nulas las operaciones para los caldos indígenas de los que su carestía y rareza ha sido el motivo del período agudo.

En Burdeos y Paris los negocios no han acusado tampoco gran cantidad la semana que

acaba de finar. Faltando la buena mercancía las transacciones se hacen difíciles, á lo que contribuye la relativa abundancia de malos vinos que se nota en la última de dichas ciudades. Las entradas de uva fresca en Paris han disminuido bastante en 1899 debido al mucho vino agudo que se ha bebido.

GACETILLAS

De regreso de Javier, ha pasado por Pamplona para sus posesiones de Azcoitia la Excmo. Sra. Duquesa de Villahermosa. Contentísima de las obras realizadas para la nueva Iglesia del Castillo, ha dado al hábil arquitecto director de las mismas, nuestro amigo don Angel Golcochea, varios instrucciones para la terminación de infinidad de detalles artísticos que han de apreciarse en esta obra, en la cual, habrá notables trabajos de arte ejecutados en Madrid, Barcelona, Bilbao, Vitoria, Leon, Pamplona, Zaragoza, Biarritz, Paris y Roma.

A juzgar por detalles de la cripta, los trabajos ejecutados en esta ciudad han de demostrar una vez más, que con verdadera protección, la industria artística de Pamplona es más notable y valiosa de lo que parece.

En todas las casas de la villa de Javier aparecen colocadas placas del Sagrado Corazón de Jesús.

Este acto realizado por el celosísimo P. Ibarguren es digno de ser imitado en muchas villas, pueblos y ciudades de esta católica provincia.

El estado atmosférico ha sufrido un cambio, no extraordinario aquí, donde con frecuencia ocurren semejantes, pero sí grande. Hace tres días parecía que nos hallábamos entre los trópicos; ahora el horizonte encapotado y el viento Norte producen una temperatura capaz de quitar las ganas de marchar á veranear en comarcas frescas.

Por lo menos es para consolar á los que no pueden realizar tal excursión.

Ha llegado á esta capital nuestro amigo y paisano don Joaquín Echarte.

De veraneo.—Han salido: don Rafael Gaztelu y familia para Irurita, la señora viuda de Garbalena y familia para Ciga.

Respecto de los dos individuos que, enmascarados, robaron á dos carreteros en la carretera de Aoz á Burguete, sólo se ha averiguado que uno de ellos es de Cáseda y el otro de Gallipienzo y que ambos estuvieron secando en Lumbier.

El soldado repatriado de Cuba Martín Daguirre Villava y el paisano Antonio García (ó Gracia) pueden presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento para enterarse de asuntos de interés.

El aventajado joven don Cesáreo Echarte, hijo de nuestro antiguo amigo don Joaquín, que cursa en la Universidad de Barcelona la carrera de Farmacia, ha obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas del tercer curso y el premio del mismo. Dámole nuestra cordial enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á don Quirino de Plinedo, ilustrado y distinguido farmacéutico de Bilbao.

Los premios concedidos á los ingertadores, premiados en el concurso celebrado por las fiestas de San Fermín, se entregarán á los interesados en cuanto lleguen á Pamplona los instrumentos y efectos con que aquellos fueron agraciados y al efecto, se les oficiará por conducto de los alcaldes respectivos.

Se ha presentado en esta redacción una comisión de los alumnos aprobados en el presente año en las Academias militares, preparados en la preparatoria de don Santos Iribarren de esta ciudad, manifestándonos lo agradecidos que están por los desvelos de su apreciado profesor, el que para despedirlos les favoreció el domingo último con una excelente y fraternal comida en su casa de Astain, agasajándoles como á sus propios hijos y no pueden menos de hacer público tan generoso proceder por conocimiento de los padres de familia que aspiran á que sus hijos obtengan plaza en las Academias militares.

El salmista de la Catedral de Pamplona don Manuel Irurita, ha sido nombrado barítono y beneficiado de la Metropolitana de Valencia.

Mañana miércoles se celebrará en Tudela una corrida de toros con las cuadrillas de Parrao y Villita y pasado mañana habrá una gran novillada.

Han sido destinados á la comandancia de carabineros de Navarra, el capitán don Juan Vidal y el primer teniente don Federico Torres.

Ha llegado á Pamplona, después de cuatro años de residencia en Filipinas, nuestro paisano el joven capitán de Infantería don Teófilo Berlain. Sea bien venido.

Ha tomado posesión de su cargo de organista en Sangüesa don Antonino Blasco, que lo era de Lerin.

El domingo refrescó bastante la atmósfera, haciendo un día hermoso. Los jardines de Taconera estuvieron extraordinariamente concurridos por la tarde y noche.

Noticias militares.—Por Real orden del ministerio de la Guerra ha sido aprobado y declarado reglamentario el aparato pro-

yectado por el Ilustrado capitán de artillería don Luis Esparza del Campo, y que titula su autor Tirógrafo.

El informe emitido por la Escuela central de tiro (sección de Madrid) acerca del mencionado aparato, no puede ser más laudatorio para el señor Esparza, pues con él quedan simplificadas extraordinariamente las prácticas del tiro simulado y será de gran utilidad para la oficialidad del cuerpo de artillería.

Con fecha 13 del actual, se ha publicado por el ministerio de la Guerra, la forma en que anualmente han de celebrarse los certámenes públicos, á los que podrán concurrir los generales, jefes y oficiales de todas las armas é institutos.

Podrán presentar trabajos, aunque traten de asuntos que afecten ó interesen á otras armas distintas de aquellas á que pertenecen.

Los temas serán publicados por el ministerio y versarán sobre puntos de táctica, organización, geografía, historia, ingeniería, armamento, administración é higiene.

Hemos oído decir á varios conductores de carros que no debe regarse la bajada al portal Nuevo, desde el comienzo de la pendiente, pues, el riego que en la población es tan conveniente resulta allí perjudicial, toda vez que el piso se pone resbaladizo y son muchas las caballerías que caen al tirar de los vehículos, bien á la subida ó á la bajada de la cuesta, siendo muchas las mulas que tienen rozaduras en las rodillas.

Ha fallecido en Olite el joven presbítero don Fructuoso Jaurrieta. Rogamos á Dios por el alma del finado y enviamos el pésame á la familia.

La asociación de San Luis Gonzaga celebra hoy á las seis y media de la mañana comunión general y á las siete y media de la tarde ejercicios según costumbre en los que predicará don Joaquín Olaso.

Hoy sale con dirección á Gijón, de donde regresará á Madrid, nuestro amigo el condecido óptico Mr. Dubois, quien nos ruega le despidamos de su numerosa clientela y hagamos público su agradecimiento á Pamplona.

El jurado del concurso de ganados, últimamente celebrado en Pamplona, ha adjudicado los siguientes premios:

Bueyes de labor en junta: Sra. Viuda de Sarasibar, don Anacleto Esquiroz y don Miguel Golaracena.

Buey cebado: D. Joaquín Armendariz.]

Toros, raza extranjera: D. Lorenzo Aguilana y don Guillermo Goyeneche.

Vacas, raza extranjera: D. Lorenzo Aguilana y don Domingo Izo.

Toros, raza aviranjera: D. Andrés Gohl y don Guillermo Goyeneche.]

Vacas, raza aviranjera: D. Andrés Gohl. Toros, raza del país: D. Juan Miguel Arozarena y don Ramón Villanueva.

Vacas, raza del país: D. Dionisio Velasco. Veneras: D. Lorenzo Aguilana y don Gabino Zabalza.

Terneros: D. Gabino Zabalza. Caballo, raza extranjera: D. Guillermo Goyeneche.

Yeguas, raza extranjera: D. José Galarza y don Pio Malo.

Yeguas, raza del país: D. Joaquín Izarbe.

Potros machos: D. Manuel Eguiguren, Concejo de Eugui y don Guillermo Goyeneche.

Potros hembras: D. Ramon M.º Badarán y don Fausto Martija.

Potro macho: D. Pedro Diez.]

Potro hembra: D. Fermín Arozarena.

Ganado lanar: D. Guillermo Goyeneche, (Dos premios).

Verraco: D. Teodoro San Martín.

Los premios fueron entregados en la tarde de concurso y los diplomas se remitirán á domicilio.

Exposición de Paris de 1900.—La Comisión Ejecutiva de dicha Exposición ha circularo ya las invitaciones correspondientes á Bellas Artes para concurrir al Certamen. Los artistas que deseen figurar en el mismo deberán solicitarlo previamente, suscribiendo al efecto la correspondiente petición, en los impresos que se facilitarán gratuitamente en la Secretaría del Consejo de Agricultura.

El plazo para formalizar las peticiones de inscripción provisional de que se trata, terminará el 31 de Agosto próximo.

En las cárceles de los partidos de esta provincia había el sábado el número de presos que á continuación y respectivamente se señala:

Pamplona 60, Tudela 7, Estella 61 y Aoz 6.—Total 165.

La guardia civil de Echarri-aranaz ha denunciado á dos vecinos de Lizarraga y Lizarraga-bengoá por haberles sorprendido pescando sin licencia y con aparejos prohibidos.

En el canal imperial de Aragón en jurisdicción de Cortés ha aparecido el cadáver de un hombre de Buhuel, que se ahogó, al parecer casualmente.

De la Alcaldía.—Han sido denunciados varios vecinos por tener basuras en sus cuadras.

—Poniendo á disposición del señor Gobernador civil una pobre por encontrarse abandonada.

—A disposición del Juez de Instrucción una joven de 12 años por robar unos pendientes.

—Denunciado el dueño de un carro por dejarle abandonado en la vía pública.

Los parches de Wasmuth contra los callos no causan dolor alguno.

La boca limpia y perfumada es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentífrico Lior del Polo de Orive. En Pamplona farmacia de J. Valencia.

El sábado sobre las once de la noche, estando nadando varios muchachos debajo del puente de Sangüesa, se ahogó el joven de 26 años, Anacleto Abadía y ayer á la mañana apareció el cadáver.

Parece que las fiestas de Puente la Reina van á estar anímadísimas.

Cuatro coches que ayer salieron de esta capital para dicha villa, iban completamente llenos de viajeros.

Con motivo de la fiesta onomástica de la Reina Regente, las tropas de la guarnición vistieron ayer de gala, en la Ciudadela se hicieron las salvas de ordenanza y se izó la bandera nacional en los edificios públicos.

A nuestros lectores.—La Academia de Medicina de Paris acordó hace ya largos años, una aprobación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras y la Jarabe Blancard, único remedio contra la Anemia, los colores pálidos, pobreza de la sangre, la escrofula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas: 40, rue de Bonaparte, Paris y el sello de garantías de la «Unión de fabricantes.»

El doctor Audet en Bilbao.—Estará muy pocos días. Sólo hasta el 29 de Julio.

Consulta de 8 á 12. Calle Ibañeta, letra C. —4

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y gulas á quien las pida. 30—19

Miscelánea. Notas cómicas: Se habla de un oculista famoso que acaba de retirarse del oficio.

—Se ha retirado—dice uno—con una fortuna colosal.

No lo extraño—añade otro—porque por cada consulta sacaba un ojo de la cara.

En la castellana: Un grupo de jóvenes muy almirados y perfumados dirigen á una chula que pase, algunos impertinentes propios.

La chula se detiene, mira con desden á los siete mesinos y exclama: —¡Pobrecillos! Tan jóvenes... y ya embalsamados.

Un avaro resuelve ir á una función teatral de beneficencia y dice á un amigo: —Me gusta mucho asistir á esos espectáculos en favor de los pobres, á quienes hay que proteger.

—Habla usted como un libro. —¡Pero no puede usted figurarse lo que me ha costado encontrar un billete gratis.]

Pensamientos: El tiempo es el gran operario de la naturaleza.

El dolor que se calla, es más funesto.

Charada: Puse un dos uno en uno dos y cayó una gallina, después que me la comi supe que era de una vecina. Solución á la anterior AL-DE-A.



¿Qué tal? ¡Tanto tiempo sin verte! —Muy mal, chico. He pasado las de Cain. —¿Las de Cain? ¿Eran aquellas monedas falsas que nadie quería tomarte? Hombre, pues ya era hora: te felicito.

ESTAFETA LOCAL

Table with columns: Acciones, Duros, and other financial data.

EL TIEMPO: Temperatura máxima de anteaayer 28,1; mínima de ayer 13,8; Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros 725,9; Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros 404; Dirección dominante N.

CARCEL DE PAMPLONA: Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 22; Arresto mayor 13; En expectación de marcha 23; Total 58.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones, 0; hembras, 0. DEFUNCIÓN.—Juliana Oloiza, de 33 años, de Donostia; Felisa Calchon, de 19 años, de Castañeda; María Pascual, de 4 años, de Caparros; Juan Landu, de 57 años, de Aoz. MATRIMONIOS.—Ninguno.

EN EL ALMUDÍ

Cotización oficial. Precios medios que rigieron ayer: Trigo nuevo á 20,25 reales robor; cebada nueva 10,40; habas duras 15,35; boza 16,35; maíz nuevo 13,50; giron 13,50; alhóva 5,75. Trigo vendido 105 robos y 15 almudes.

MERCADO DE CEREALES

Cotización particular. Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes: Trigo viejo á 21 y 1/2 reales robor; id. nuevo á 20; cebada á 11 y 1/2; avena de 9 á 12; habas de 11 y 3/4 á 15; maíz á 15; alhóva de 15 á 16 y 1/2; boza á 13.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Ricardo Benedi, don Joaquín Redín, don José Pinedo, don José Jimeno, Mr. M. Rousseau, don Ramón Allet, don Julio Amen, don José Goyeneche, don Julián Lazaro y don Tiburcio Echandi.

MÚSICA EN EL PASEO

Programa de las piezas que ejecutará hoy en el paseo la banda de Cantabria: «La Heroína» paso doble—F. A. «Monina» polka—E. Camó. «Viaje por mar» barcarola—P. L. Elcid. Sinfonía «Tuti in Maschera»—C. Pedroti. «Baldina» vals—M. G. «Por la patria» paso doble—P. S.

CAJA MUNICIPAL

En la caja de ahorros municipal se hicieron el domingo último 147 imposiciones por valor de 8.967 pesetas y 45 devoluciones que importaron 6.964,16 pesetas.

Boletín religioso

SANTORAL

DÍA 25. MARTES. Santiago el Mayor, Apostol, Patron de España. Santiago, natural de Behstald, hijo de Zebedeo y de María Salomé, y hermano del Evangelista San Juan, es llamado el Mayor porque Jesús le eligió antes que al otro Apóstol del mismo nombre. Después de haber convertido á muchos judíos, pasó á España á predicar el Evangelio. La Virgen Santísima, viéndolo en carne mortal, se le apareció en Zaragoza, y el Santo hizo construir en aquel mismo sitio la primera capilla consagrada á la Madre del Salvador. Vuelto á Jerusalén fué allí decapitado por la fe de Jesucristo el año 44. Su cuerpo, trasladado milagrosamente á Compostela, ha sido objeto de gran veneración; con el transcurso de los siglos se perdió la memoria del sitio en donde estaban tan preciosas reliquias, que hace pocos años han sido encontradas para co suelo y regocijo de los fieles. También se conmemoran hoy Santos Cristóbal, Cucufi, Pablo, Valentín, Florencio, Felix y Tendemiro, mártires, y San Magnerico, obispo.

El Apóstol Santiago amó á Cristo con tanto amor y subió á tanta sublimidad, que mereció ser el punto martirizado por los perseguidores.

DÍA 26. MIÉRCOLES.—Santa Ana, madre de la Santísima Virgen. Fué natural de Belén, de la familia real de David, y sus padres la criaron en el Santo temor de Dios y exacta observancia de la ley. Casóronla con un hombre de su mérito, llamado Joaquín, de familia sacerdotal. Cuarenta años hacía que Ana era estéril, cuando el Señor escuchó sus oraciones y le concedió á María, concebida sin mancha de pecado, como destinada para Madre de Dios. Cumpliendo la oferta hecha, la llevaron sus padres al templo de Jerusalén para que sirviese á Dios en las cosas del santuario. Santa Ana tuvo la dicha de ver crecer á su amada hija en sabiduría, virtud y todo género de perfecciones y, por fin, el Señor la concedió una dichosa muerte á los setenta y nueve años de edad.

También se conmemoran hoy Santos Erasmo Simfrosino, Teodoro, Exuperia y Jacinto mártires, y San Valente obispo, y Santos Pastor, y Siméon confeso.

Ten sencillez y sé inocente; así serás como el niño que desconoce la mallea, la cual pierde la vida de los hombres.

CULTOS

Oficio de Santiago con rito doble de primera clase y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa con sermón por el Ilustre Señor Magistral.

A las tres y media vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las ocho rosario de los esclavos. En Santo Domingo.—Cuarenta Horas. A las siete, comunión de la «Biblioteca católica-propagandista». A las nueve se expondrá S. D. M. misa solemne; quedando manifiesto hasta las cuatro de la tarde.

En San Agustín.—A las ocho de la tarde serán los ejercicios de la Asociación de San Luis.

En San Ignacio.—A las nueve de la mañana y ocho de la noche, novena á San Ignacio de Loyola.

PARA MAÑANA.—Oficio de Santa Ana con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa.

A la tarde como ayer. En las Descalzas.—Cuarenta Horas y función á su Patrona Santa Ana. A las diez se expondrá S. D. M., misa solemne, que está á cargo del R. P. Justino, con sermón. Quedará manifiesto hasta las cinco de la tarde en que se rezará el rosario y se reservará.

En San Ignacio.—Sigue la novena.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta) PRIMERA CONFERENCIA Madrid, 24 (6 tarde).

Bolsa

Hoy no ha habido operaciones de Bolsa por ser fiesta nacional con motivo de celebrarse el santo de la Reina.

La escuadra francesa Telegrafan de Barcelona que al medio día ha salido para Mahon la escuadra.

cuadra francesa, habiendo dirigido el almirante Fournier al capitán general de aquella región una carta en que manifiesta su gratitud por las atenciones que las autoridades y el vecindario han prodigado a los jefes, oficiales e individuos de la escuadra.

En dicha carta habla el almirante francés de las consabidas manifestaciones diciendo que no han tenido la importancia que se les ha atribuido y que son inevitables cuando se reúnen grandes multitudes.

Más de Barcelona

En una orden de la plaza que ha dado el capitán general de Cataluña, se inserta el telegrama que dicha autoridad dirigió al ministro de la Guerra sobre el hecho de haber sido subada la marcha real y se incluyen también frases de la protesta del general Polavieja contra ese hecho.

De Valencia

En Valencia se ha verificado hoy una reunión de arroceros con objeto de adoptar acuerdos conducentes a la defensa de sus intereses.

Esa reunión no ha tenido importancia política.

España y Alemania

Silvela, que ha regresado de San Sebastian esta mañana, ha hablado a los periodistas con la afabilidad que le es habitual, y nos ha dicho que la conversación que ayer tarde tuvo en San Sebastian con el embajador de Alemania, versó principalmente sobre las fechas en que han de ser repatriados los españoles que se hallan en las islas Carolinas, Palaos y María nas.

Senado

Lo más notable ocurrido a primera hora ha sido un breve discurso de D. Cruz Ochoa, que ha preguntado cuánto tiempo ha durar la concordia entre las oposiciones y el Gobierno, y también qué compromisos tiene éste para justificar el exceso de tributos que exige a los contribuyentes.

Después el Sr. Ochoa ha elogiado de la reciente pastoral del Arzobispo de Sevilla.

Le han contestado Silvela y Villaverde.

UN INCIDENTE

Luego ha hablado el conde de las Almenas, comenzando por decir que por su ineptitud y cobardía el Gobierno es el único responsable de los sucesos de Barcelona.

El presidente, general Martínez Campos, le ha llamado al orden por primera vez, protestando contra sus palabras.

El conde ha insistido en ellas, y el presidente le ha llamado segunda vez al orden.

Nuevamente el conde de las Almenas ha atacado al gobierno por lo de Barcelona, y le ha censurado por su conducta respecto de las familias de prisioneros de Filipinas, añadiendo que el gobernaor civil de Madrid les dijo que por qué consintieron que fuesen sus hijos a pelear en las colonias.

El señor Silvela ha afirmado que esto último no es exacto.

Seguendo el conde en el uso de la palabra, ha calificado nuevamente al gobierno de cobarde, palabras que han sido recibidas con protestas, voces y ruidosas muestras de disgusto.

El presidente le ha llamado por tercera vez al orden y le ha retirado la palabra, ordenando la lectura del reglamento aplicables al caso.

OTROS ASUNTOS

Después han sido leídos varios dictámenes de comisiones y se ha entrado en la orden del día con tranquilidad completa.

En el Congreso

La sesión ha comenzado con varias preguntas, de las cuales solo me rece mención una del Sr. Aguilera, encaminada a saber por qué el gobierno, en vez de adoptar grandes precauciones militares con motivo de la huelga de la zona minera de Bilbao, no ha procurado lograr la concordia entre los patronos y los obreros; contestándole el ministro de la gobernación con explicaciones sobre el asunto.

LO DE BARCELONA

El señor Aguilera, al rectificar, ha hablado de la necesidad de reprimir manifestaciones como las ocurridas en Barcelona, que son un peligro para la patria; á lo que ha contestado el Sr. Dato que no han tenido la importancia que el Sr. Aguilera supone, aun que la han tenido relativa, y por eso las autoridades han hecho lo que correspondía.

El señor Romero Robledo ha protestado contra la afirmación de que carecen de importancia las manifestaciones de Barcelona, añadiendo que los trabajos regionalistas avanzan en Cataluña por la protección que encuentran en el banco azul, y ampliando esta idea, ha dicho que debe retirarse del ministerio el señor Durán y Bas, que constituye en él un peligro para la patria.

Yankerias

Comunican de Nueva York que aumenta la huelga en el territorio de Ohio y que se han enviado fuerzas de infantería, caballería y milicias, para evitar desórdenes.

El "Herald", hace elogios del nuevo ministro de la Guerra, y dice que con su gestión cesarán las complacencias en Filipinas y se dará impulso a las operaciones contra los tagalos.

El primer día de la conferencia...

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 24 (11 noche).

Más del Senado

La segunda parte de la sesión del Senado se ha reducido a un discurso del Sr. Covian y otro del Sr. Martin Sanchez.

El primero ha combatido el proyecto sobre el ejército de tierra, sosteniendo que debe procurarse adquirir buen material de guerra para tener un ejército grande y bien armado, cuando se necesite, y que por ahora se reduzca el permanente á 50.000 hombres.

El pensamiento del Sr. Covian es que tengamos preparados buenos elementos de combate, sin gastar en tener en pie un grande ejército, porque soldados no faltarán en caso necesario y el ejército se irá aumentando segun los recursos de que el país pueda disponer.

El Sr. Martin Sanchez le ha contestado sosteniendo, en frente de dichas afirmaciones las conclusiones del dictamen de la comision, y el debate ha quedado abierto para la sesión siguiente.

Los republicanos

El directorio de fusión republicana ha celebrado una reunión en el Congreso, para examinar un manifiesto redactado por el Sr. Azcárate.

Ese documento ha sido aprobado y se publicará luego de cerrarse las Cortes.

Su síntesis es que los partidos monárquicos deben considerarse fracasados é incapaces de evitar la ruina de la nación.

Los fusionistas

También han celebrado una reunión los individuos del directorio fusionista del Senado.

Seguendo las indicaciones de Montero Rios se ha decidido ponerse de acuerdo con las demás minorías de dicha Cámara para combatir el proyecto de arreglo de la Deuda y en el caso de que no lleguen a un acuerdo sobre ese proyecto el gobierno y el Banco, emplear todos los medios utilizables para evitar su aprobación.

El Sr. Rivera ha dicho que, aun en el caso de que el Banco y el Gobierno lleguen a una inteligencia acerca de ese proyecto, él se reserva su libertad de acción para impugnarlo como lo estime conveniente.

En el Congreso

Después de lo ya comunicado esta tarde ha continuado el debate sobre el proyecto de arreglo de la Deuda, consumiendo el segundo turno en contra Puigcerver.

Este exministro de Hacienda ha comenzado manifestando extrañeza porque Villaverde ha determinado establecer impuesto sobre la renta, después de haber sostenido ideas opuestas a ese gravamen en los bancos de la oposición.

Examinando la política económica del actual gobierno, ha dicho Puigcerver que ha venido á agravar la situación en que quedó España á consecuencia de las guerras, y ha sido causa de desórdenes que hubieran sido más generales y más graves, si se hubieran aprobado los presupuestos presentados á las Cortes.

Del Banco de España ha dicho que á las veces se traspasa los límites que le están marcados para la emisión de billetes.

Finalmente ha encarecido la necesidad de que el Banco y el gobierno marchen de acuerdo, por tener intereses comunes, mientras el Tesoro necesite los auxilios del Rancho.

El Gobierno y el Banco

El ministro de Hacienda y el Consejo del Banco de España han llegado á un acuerdo en las diferencias surgidas entre ambos con motivo del proyecto de arreglo de la Deuda.

Las bases del arreglo son que desaparezca la restricción puesta por el ministro de Hacienda sobre la emisión de billetes, de modo que el Banco pueda ampliarla con arreglo á la ley Puigcerver, y que los intereses del Tesoro por préstamos del Banco se reduzcan al 2 y 1/2 por 100.

TERCERA CONFERENCIA

San Sebastian 24 (11:20 noche).

Todo en calma

Hoy no ha firmado la Reina ningún decreto.

Tampoco hay asunto alguno político que llame la atención.

El ministro de jornada

El marqués de Pidal ha trasladado su residencia del Hotel de Londres á Villa Cinza en Atigorreta.

Su oficina ha quedado instalada en el gobierno civil de la provincia.

Hoy ha llegado la esposa del marqués de Pidal, siendo recibida en la estación por este ministro, algunos individuos de la familia y varios amigos.

Olazabal

Se desmiente el rumor que ha corrido de que iba á ser expulsado de San Juan de Luz el distinguido carlista gupuzcoano D. Tirso de Olazabal.

El Santo de la Reina

La fiesta onomástica de la Reina Regente se ha celebrado en el palacio Miramar en familia.

La Reina ha presentado en la mesa á sus augustos hijos.

A las dos de la tarde ha recibido la Reina á la alta servidumbre de palacio y á los grandes de España, que han ido á felicitarle.

S. M. ha recibido multitud de telegramas de felicitación.

La infanta Isabel le ha enviado desde de Granja un hermoso ramo de flores, que tiene dos metros de altura.

También la servidumbre palatina la ha obsequiado con ramos de flores.

Con motivo de la fiesta, han visitado á la Reina el gobernador civil de la provincia y el alcalde de esta capital.

El embajador de Alemania ha venido de Grauz sin otro objeto que poner su firma en el álbum de felicitaciones abierto en Miramar.

Sobre lo mismo

Para solemnizar el día del santo de la Reina, el Ayuntamiento de San Sebastian ha distribuido entre los pobres 1.500 raciones.

Esta noche está iluminada la plaza de la Constitución y en ella se ha quemado un zezenzusko.

Dos noticias

Hoy llegado á esta ciudad el presidente del gobierno de Bélgica monsieur Vatelenger.

Ha vuelto á fondear en la bahía el crucero "Temerario,, que ha vigilado la costa.

A su llegada ha cambiado con el castillo los saludos de ordenanza.

Teatros

El miércoles comenzará á funcionar en el Gran Casino una compañía lírica dramática.

Para actuar en el teatro principal ha llegado hoy Romea, y mañana llegará su compañía.

Animacion

La animacion aumenta mucho estos dias con la afluencia de forasteros que vienen en gran número de todas partes.

Telegramas y Telefonemas

Mercado de Tolosa

Tolosa 24 (6:30 tarde.)

El mercado de esta villa ha estado muy concurrido; pero han excaseado las terneras.

Se han vendido á 31 reales ralde, con tendencia al alza.

El corresponsal.

Ultima hora

Una recepción

Madrid 25 (1 madrugada.)

La recepción celebrada en la presidencia ha estado brillante.

Han asistido unos 130 entre senadores y diputados de la mayoría y varios periodistas.

De los ministros sólo han asistido los señores Dato y Polavieja.

Han estado también los generales Martínez Campos y Azcárraga. Lo ocurrido en la reunion se ha reducido á conversaciones amistosas.

Lo que dice Cerralbo

Madrid 25 (2:15 madrugada)

El marqués de Cerralbo ha declarado que por prescripción facultativa se hallaba en la frontera y le ha sorprendido la orden de expulsión, siendo así que Salmeron y otros radicales veranean en las fronteras sin que nadie les molestara. El Gobierno (añade) no acudió á las potencias para atenuar los desastres de España, y ahora ha molestado á los diplomáticos reclamando la expulsión de un senador español que está capacitado para vivir en Madrid.

Me voy, pues, á París; luego iré á Suiza y después á Madrid, pero de cierto iré á donde convenga al carlismo.

D. Carlos sigue en Venecia y se ocupa en el desarrollo de la política española, deseando servir á la patria. Estará donde le necesite su partido.

Noticias

Madrid 25 (4 madrugada.)

En la reunion celebrada en la presidencia se ha comentado favorablemente el acuerdo entre el Banco y el gobierno.

Se cree que el Banco rebajará también el interés de préstamos á particulares (quizás el 1 por 100.)

Silvela ha dicho que es probable se cierren las Cortes el sábado ó el lunes.

Gran balneario

DE BETELU—(Aguas Buenas de España)

Las más indicadas para las afecciones de los bronquios, reumatismo, enfermedades del estómago y vejiga. Servicio hidroterápico de primer orden. Cocina española y francesa. Almuerzos de once á una y comidas de seis á ocho. Alumbrado eléctrico; correo y telégrafo en el establecimiento. Para informes al administrador. 15-1 A mts. 8-7

Venta de coches

Y CABALLOS

Se hace saber al público que la empresa de coches denominada La Popular, tiene en venta dos hermosos coches de 6 á 10 asientos interior, dos magníficos caballos enteros y dos capones, de condiciones excepcionales, dándolos á toda prueba, y varios machos y mulares, todos bien equipados con sus correspondientes atalajes.

Dirigirse al Presidente don Victor Martínez de Eguía en Estaña. 5-1

Pulsera

La persona que hubiese encontrado una pulsera de oro que se perdió la semana última, desde la calle de Calderería, Plaza del Castillo hasta la feria del Paseo de Valencia, se servirá entregarla á doña María Mendizabal, habitante en la Basílica de San Martín 5.º, y se la gratificará. 5-1

Almacen de yeso

En la calle de San Lorenzo núm. 16, se ha abierto un nuevo almacen de yeso, clase superior, que se cederá á precios sumamente arreglados. 5-1 p

"La Sin Rival,"

Gran fábrica de gaseosas la más antigua Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que estoy haciendo numerosas innovaciones en la fábrica con todos los adelantos del día, por lo cual no es cierto piense quitar dicha fábrica, como lo va asegurando alguna persona procedente de la casa de don Luis Ros, á cuya persona se le perseguirá en su día por calumnia.—Esteban Son Román. 5-1 (a)

Pérdida de una vaca

La persona que haya recogido una vaca que se extravió del pueblo de Elso (Uzama) el día 20 y cuyas señas son: pelo colorado, de 8 años y con cencerro se servirá dar aviso á dicho pueblo á don Martín Larrainzar, ó en Pamplona San Lorenzo 28, 2.º 5-1 p

Portamonedas

En poder del Administrador de este periódico se encuentra un portamonedas que fué entregado hace dias por el teniente de artillería señor Alonso y que se le encontró un cabo de su compañía. Si dentro de cuatro dias no se presenta su dueño será entregado al citado cabo de artillería.

Tapa de reloj

La persona que hubiese encontrado una tapa de reloj negra con un borde dorado que se perdió el domingo en la puerta del Circo, se servirá entregarla en la calle Mayor, núm. 105 piso 1.º 1-1 p

Vino de Kola compuesto

DE PINEDO

Tónico nutritivo. Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijo, Cruz, 10, y Gran Via 14, Madrid: M. Garcia, hijos de C. Uzurruo. Lletget y Gayoso, Pamplona, Farmacia del señor Marquina. 30-1

Almoneda de muebles

Por tener que ausentarse de esta población, se hace de varios muebles de casa. Calle Santo Andía núm. 29 5.º 5-1 p.

Nodriza

Hay una de 21 años de edad y dos meses de leche que desea criar en Pamplona ó fuera de casa de los padres del niño. Informarán calle San Francisco núm. 48 piso 4.º 5-1 p.

Sustitutos

El que suscribe seje que de veinte años á esta fecha, se dedica en esta provincia á cuantos navarros reúnan condiciones; como igualmente á los de otras provincias, para el próximo reemplazo, y agárdoles un buen precio. Así mismo, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que les pondrá sustitutos en la misma forma que lo ha verificado en los años anteriores.

El que lo necesite, podrá dirigirse al domicilio de dicho agente, calle de Lindachiquia, núm. 20 2.º Pamplona, el cual dará contestación oportuna á cuantas preguntas le dirijan los interesados; no teniendo estos necesidad de moverse de sus casas.—Pascual Mañeru y Sanz. 10-1 (a)

Cambio de moneda

Compra de oro español, oro y billetes franceses á los mejores cambios. Mauricio Guilbert, calle Mayor, 27. 15-1

Quintas

El que suscribe ofrece ponerles sustitutos á los quintos del actual reemplazo en buenas condiciones de seguridad y economía en los precios. Curia, 5, 2.º Pamplona.—Pedro Echapare 10-2

Anuncio de Obras

Se pone en conocimiento de los contratistas que quieren interesarse en las obras del nuevo edificio de Beneficencia que se proyecta realizar en el pueblo de Alcoz (valle de Uzama), que los planos y condiciones en las que deberán llevarse á efecto las obras mencionadas están en poder del Sr. Párroco de dicho pueblo, ante quien pueden presentarse los solicitantes. Hasta el sábado 12 del próximo mes de Agosto, se admitirán proposiciones por escrito. 5-5 x 4-1

Postes

de pino, roble y castaño de todas longitudes á precios reducidos, Viuda de T. Lapoya. 20-5

Quintas

LA MAS ECONOMICA

Agencia de «Redenciones—Substituciones» del servicio militar de las armas, á todos los mozos declarados soldados de toda la provincia de Navarra pertenecientes á los reemplazos de 1899, 1898, 1897 y 1896.

Verifica los contratos de «Redención—Substitución» garantizados á satisfacción de los interesados, no percibe un solo céntimo hasta después de entregarles las correspondientes licencias á sus contratados: verifica también los contratos á pagar los interesados en diferentes plazos y años, y también no percibiendo nada hasta el año y día de haber ingresado en caja los sustitutos aplicados á los correspondientes mozos contratados.

Para tratar de precios, condiciones y cuantos detalles necesitan los interesados, pueden dirigirse á don Manuel Castanera, Paseo de Valencia núm. 14—1.º Pamplona. 30-4

Camisería 19.000

Confección especial en camisas sobre medida desde 5 pesetas.

Surtido completo en camisas de color y blancas con pecho piqué de pliegues y bordados en todas formas.

Novedades en cuellos y puños para señora y caballero, últimos modelos, y demás artículos análogos á la camisería. Obrador de planchado Pozo blanco, 19, próximo á la Plaza del Castillo. 12-10

Se venden

dos yeguas con un caballo de cinco años y otras caballerías de tiro pesado.

También está encargado el mismo de vender el buen vino de Peralta á 13 reales cántaro. El viuo en la Alhóndiga. ESTAFETA 68 2.º 4-4

Cerda

La persona que sepa el paradero de una cerda blanca achinada mestiza que desapareció del pueblo de Lizaso (valle de Uzama) se servirá avisar á don Marcelo Erburu, vecino de dicho pueblo de Lizaso, y pagará los gastos. 5-2 p

Camisería y corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

Novedades en cuellos, puños, corbatas, camisas en todas formas y medidas y todo lo concerniente al ramo.

Grandes novedades.—Especialidad en la confección. 2—SAN SATURNINO—2 30-17

MUSICA

y Pianos

E. LUNA. Constitución, número 39. —PAMPLONA—

PIANOS de las mejores marcas nacionales y extranjeras. VENTAS A PLAZOS de todas clases. Hay también de ocasión en buenas condiciones.

ALQUILERES para dentro y fuera de la capital á precios reducidos, siendo de cuenta de esta casa las afincaciones.

ARMONIUMS y toda clase de instrumentos. REPARACIONES garantizadas de pianos y demás instrumentos. 30-30

Academia preparatoria

Dirigida por los primeros tenientes de Infantería Sres. Garcia Conde, Otero y Gilveche; empieza el curso el 1.º de Agosto. Para más detalles dirigirse al Sr. Garcia Conde. Rozajejo, 4, 5.º 10-5

Sustitucion médica

Se ofrece un profesor para interinar en vacantes y ausencias. Quien desee informes puede dirigirse á la consulta de los Sres. Pinós é Ferrer. Pamp'ona. 4-5 g.

Fuegos artificiales

D. M. Sanchez y Mateo, de Corella (Navarra) que tuvo el honor de presentar sus trabajos en la noche del 10 de Julio en esta capital, mereciendo el aplauso general del público y prensa, ofrece sus servicios á los Ayuntamientos y particulares. 20-4 (a)

Quintas

El que suscribe, que en el reemplazo último ingresó 297 sustitutos, ofrece á los quintos del actual, ponerles en condiciones tan ventajosas ó más que nadie y con toda clase de garantías. San Nicolás, 6 y 8.—Castido Iriarte. 10-4 (a)

Peon harinero

Se necesita un peon de harinero que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse á don Justo Arrastia, molino de Arellano. 4-5 (a)

Nodriza

Hay una de 21 años de edad y ocho dias de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Cuesta del Palacio, 8, piso 1.º 8-5 p

Muy buenos coches

Se venden dos de ocho y seis asientos. Administración de La Baztanesa darán razon. 8-7

Venta de vacas

Se venden cinco, tres de leche y dos próximas á parir. San Lorenzo, 52, 1.º informarán. 8-6

Coches en venta

Ó CAMBIO.

Los hay de varias clases y precios. Para detalles, dirigirse á D. Cayetano L. Irlgoyen, Pelletierías, 73, Pamplona. 10-2 p (a)

Objetos para regalos

Se han recibido las últimas novedades en artículos de fantasía: completo surtido en objetos para escritorio. Casildo Iriarte, Pozo-blanco 24 y 26. 30-29

# Baños Nuevos de Iitero

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre  
 Médico Director en propiedad y por oposición  
**DR. MARCO ANTONIO DIAZ DE CERIO**  
 Premiado con diploma de primera clase por su memoria de quinquenio de estos baños  
 Aguas clorurado-sódicas fosfatado-feruginosas. Temperatura 48 grados centígrados. Caudal 11.000 litros por minuto.  
 El manantial emerge á 20 metros sobre el balneario, siendo el más abundante, de mayor temperatura y el que nace más alto de toda esta región.  
 Instalación balneo-terápica completa, con bañaderas de mármol, duchas á la presión que se desee, dada la elevación del manantial, y grandes vaporium y estufa general natural en la misma roca, sin rival en España ni el Extranjero.  
 Indicaciones terapéuticas: reumatismo en sus múltiples formas; artritis, escrofulismo; sífilis secundaria; neuralgias; neurosis de forma parálisis; catarros de las mucosas del aparato respiratorio y del genito-urinario; infartos hepáticos y esplénicos; y secuelas de todos los traumatismos, en particular por armas de fuego.  
 Fonda por cuenta de la casa á la altura de las mejores de su clase, dirigida por dos cocineros de Madrid.—Hospedaje al alcance de todas las fortunas.  
 Viaje rápido desde la estación de Castejón, sin entrar en Corella, y en carruajes no más que para los bañistas de esta casa, á precios reducidos.  
 Administración de Correos y Telégrafos dentro del Establecimiento.  
 Para más detalles, pedido de habitaciones y carruajes particulares, dirigirse al señor Administrador de los Baños Nuevos de Iitero, 60-7 d.m.



## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
 Alimento fisiológico completo  
 Anemia - Convalecencia  
 Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia  
 Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.  
 Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS  
 CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago á intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, Farmacia, y principales de España y América.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

**LINEA DE LAS ANTILLAS.**—New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1896.  
**LINEA DE BHNOS-AIRES.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
**LINEA DE FERNANDO POO.**—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
**SERVICIO DE TANGER.**—El vapor «Joaquín de Piélagos» sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Para más informe en Navarra al agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla don José Rech.

## Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1899  
**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
 Saldrá de Barcelona el día 21 de Julio para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el grandioso y acreditado vapor francés **ESPAGNE**  
**LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
 Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Julio el vapor **FRANCE** y el día 27 el vapor **BEARN**  
 Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con errorrill.  
 Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Barcelona.  
 En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo número 12.

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

## SE CURAN

á los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

## CALICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

Ninguna ANEMIA

## HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS  
 VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
 y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de don Valentín Marchina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA **LA GRESHAM**  
 (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**  
 POLIZAS INDISPUTABLES. BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.  
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
 LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.  
 DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID  
 Directores: Sres. D. José Alguer y don G. E. Duun.  
 Banquero en Navarra, don Eustaquio Olaso; Inspector en Navarra, don Cándido Manterola.

## Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL  
 Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la *Boca y Garganta*, *Tos por irritación* y de las primeras vías respiratorias, *ronquera*, *afonía*, *cosquilleo*, *dificultad de tragar*, *fetidez de aliento*, *anginas*, *dolor*, *pícor*, *sequedad*, *granulaciones herpéticas*, etc.  
 Se recomienda muy especialmente á los *cantantes*, *oradores*, *profesores*, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.  
 Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales que como el *Clorato de potasa* y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.  
 Caja una peseta.  
 Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguilera, Zapatería, 25. y s. 72-74

NO MÁS DIETA. Gracias á las **PILDORAS DEHAUT** de PARIS. Ningún régimen. Purgantes y Depurativos del Doctor **DEHAUT** de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

## Banco Vitalicio DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña  
 Compañías de seguros sobre la vida, reunidas GARANTIAS Pesetas  
 Capital social 15.000.000,00  
 Reservas 9.800.654,00  
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898. 211.278.772,82  
 Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 14.471.504,35  
**JUNTA DE GOBIERNO**  
 Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.  
 Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás á que se dedica la Compañía, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañía, don Sebastián Gastearena, Plaza del Castillo 56.—Pamplona.

Tratado de curar con la Legítima **PISTOIA PLANCHE** Dos Siglos de Exito. No contiene ni alcohol, ni substancia venenosa. —CURA— la Gota, el Reumatismo, el Artritis, la Diabetes, las Enfermedades del Hígado y de los Riñones, etc. La Marca de Fábrica.

Tratamiento por un Año 33 fr. Por seis Meses 18 fr. Franco de puerto.

En la **PLANCHÉ**, en Marsella. EN TODAS LAS FARMACIAS BIEN SONTIDAS. Depósito en Tafalla: Farmacia de D. SIXTO JAURRIETA.

Oro y moneda extranjera se cambia á los mejores precios. Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 50—48 (a).

## VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

**SANDALO CHILI**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS



Es el mejor quita manchas de venta en las droguerías y bazares en tubos de 40 centimos de peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

**BERNARDINO LARRAMENDI GRABADOR EN METALES**  
 y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc  
 Calle de la Estación núm. 2 VITORIA  
 Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas, sociedades, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rubricas, tarjetas para peonías, clichés en metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tiras para sellar y marcar la ropa.  
 Se pueden hacer los encargos á D. Ceferino Diaz, Zapatería, 17, Rempolona, y serán servidos con puntualidad y á precios sumamente económicos.



## La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, y Portugal.  
**Treinta y cuatro años de existencia.**  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
 Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Samesteban, Constitución, 49, Pamplona.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PILDORAS EL UNGÜENTO

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones, de los intestinos y son de un valor insuperable en todos los desórdenes que afectan al sexo femenino y á los niños.

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, tos, resaca de garganta, catarros, resaca de gónorrea, gota, reumatismo, hinchazón glandular y todas las enfermedades de la piel no decaídas.

Elaborados solamente en el 71, New Oxford Street, London.

Depósito en Pamplona: Farmacia de D. SIXTO JAURRIETA.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DEBILIDADES DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndese en las principales Farmacias.  
 Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

## Dolor

reumático, inflamatorio, neurálgico, gotoso, afecciones oatarrales y las producidas por cambios atmosféricos. Curación radical y absoluta. Inmune infalible, usando la **FINA-PORO MEMBRANA RAMON** (inspirada por el glorioso sabio Dr. Lotamendi). Pedir prospectos: Carmen, 38. 1.º Barcelona